

blemas prioritarios de tipo social, económico y moral, que afectan a los alumnos, aislando los casos más relevantes, para otorgar a ellos una solución personal, y creando condiciones propicias para satisfacer aquellos problemas más generales.

Algunos puntos que merecen especial atención y apoyo incluyen la tutoría a los alumnos de cursos inferiores y la habilitación de lugares adecuados de estudio que mitiguen los problemas de ellos. Es así como la Universidad se ha comprometido en los próximos meses a mejorar y ampliar la Biblioteca Biomédica, incorporando dependencias en el subterráneo que ocupaba Cirugía Experimental, permitiendo más y mejores áreas de estudio para nuestros alumnos.

FONDO DE RETIRO

Este Decanato apoya la constitución de un Fondo de Retiro de los académicos de la Escuela de Medicina, que les permita solucionar en parte el problema previsional. Es nuestro deseo dar un retiro digno a aquellos que han servido por largos años a nuestra Escuela de Medicina.

PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO

En una Escuela de Medicina el perfeccionamiento académico suele concebirse como una labor individual de cada académico, orientada a acrecentar y profundizar conocimientos sobre un área específica de la Medicina. Este concepto es, sin duda, válido, ya que, en último término, es la transmisión de conocimientos la función primordial de una escuela universitaria. Sin embargo, el verdadero perfeccionamiento académico debe rebasar esos límites y proyectarse hacia la realización personal del ideal universitario; en último término, la búsqueda del saber en su sentido más amplio.

Estas palabras, pronunciadas en nuestra situación de constante urgencia de tiempo, pueden sonar como la aspiración a un ideal irrealizable; sin embargo, la dificultad de una tarea no puede ser excusa para la inacción. Por lo tanto, dentro del límite de nuestras escasas posibilidades debemos encontrar el tiempo y los recursos para seguir perfeccionándonos más allá de las exigencias docentes.

A corto plazo es necesario establecer una política definida de perfeccionamiento académico. Ella puede decirse que ya se ha iniciado con la aprobación de un programa de formación en investigación clínica, destinado a académicos jóvenes con vocación definida por esa actividad. Pero deberán considerarse diversas otras instancias, que permitan el perfeccionamiento de nuestros académicos.

Como una iniciativa nueva, iniciaremos un ciclo de charlas abiertas a toda la comunidad universitaria sobre temas culturales amplios. Este año ofreceremos un ciclo sobre "Creatividad en las Ciencias y en el Arte", que estará a cargo de destacados académicos y artistas de renombre nacional.

Por último, deseamos comenzar oficialmente la organización de un archivo museo sobre la historia de nuestra Facultad. Esta iniciativa nos permitirá

albergar en un lugar físico apropiado todos los valiosos testimonios materiales de esta gran obra antes que el tiempo los disperse para siempre.

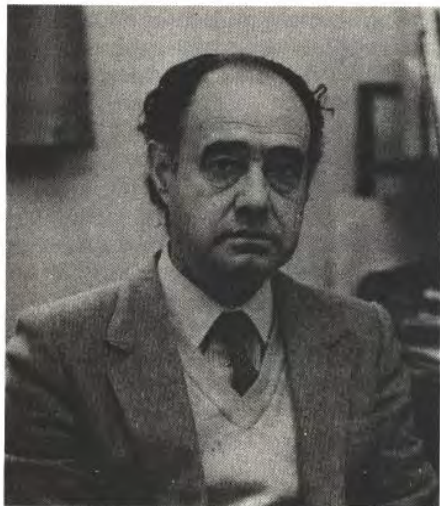
Finalmente, quisiera manifestar que en los escasos cuatro meses que desempeño este cargo, mis esfuerzos se han dirigido a conocer y comprender diferentes personas y grupos humanos de la Facultad, escucharlos, interiorizarme de sus problemas, inquietudes y esperanzas, hasta lograr identificarme con ellos y así, juntos, buscar caminos de solución. De este contacto he salido fortalecido y motivado para seguir adelante con mi propósito de buscar comprensión, tolerancia y respeto entre nosotros. Esta Facultad, que es obra de todos, para bien de muchos, necesita que su grupo humano la impulse con fe, sin vacilaciones ni egoísmos. Quiero pedirles que sigamos juntos en esta tarea, pues al cumplir con los principios cristianos que rigen la Universidad nos sentiremos cada día más integrados a ella.

Hemos aprovechado la inauguración de este año académico para reflexionar sobre carreras de complejidad creciente como son Medicina y Enfermería, pero antes de terminar quisiera expresarles brevemente a nuestros alumnos algunos pensamientos:

- Cada curso que recibimos nos aporta más y nueva vida. Vuestra personalidad joven, llena de bien y de deseos de aprender, constituye para todos nosotros la energía vital que nos permite aprender de ustedes para ustedes.
- La vida humana como vida creada, es frágil, limitada y está permanentemente amenazada. Ustedes han sentido el *llamado* a apoyar esa vida, cuidarla y protegerla.
- Ustedes serán servidores de la vida en los momentos claves de ella, pues el objetivo de la profesión que han elegido es lo más humano de lo humano.
- Tengan siempre presente que la Universidad es frágil como todas las obras del espíritu, y la incompreensión, la violencia y la intolerancia pueden dañarla o destruirla.
- Sean siempre leales y auténticos con la Universidad que hoy los acoge, pues ella ha dado pruebas de merecerlo y lo espera de ustedes.

Santiago, 30 de abril de 1986.

Los 15 Años de la Oficina de Educación Médica en la Escuela de Medicina



Prof. Omar Romo V. (*) (**)

La Oficina de Educación Médica fue creada hace quince años, exactamente el 5 de marzo de 1971, con el fin de desarrollar en forma cualitativa la docencia, en relación a los problemas pedagógicos que encierra una Escuela de Medicina, cuyos docentes no tienen dicha formación.

Este proceso de mejoramiento de la docencia se ha llevado a cabo participando en forma dinámica en él, a partir de las necesidades captadas por la Dirección, por los docentes y del diagnóstico hecho por la propia Oficina de Educación Médica, sin adoptar esquemas teóricos preestablecidos.

Su creación nació a proposición de la Secretaría de Docencia de ese entonces, a cargo del Dr. Alberto Galofré T., quien en un documento expresaba que su propósito era "mejorar la enseñanza de la Medicina", aplicando principios y técnicas propias de las disciplinas pedagógicas y de las ciencias del hombre.

Su primer Director fue el Dr. Alberto Galofré, quien desempeñó el cargo entre 1971 y 1973 poniendo en marcha varias de las iniciativas generadas en el Primer Seminario de Educación Médica de la Facultad de Medicina realizado en 1967. Se comenzó un trabajo metódico de planificación en educación, de formulación de objetivos y análisis del sistema de admisión a la Escuela.

Estas dos actividades, el 1.º Seminario y el proceso de admisión a la Facultad, contaron con la participación del Profesor Omar Romo V., docente de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile y de la Escuela de Educación de la Universidad Católica, quien fue, posteriormente, solicitado en comi-

* Profesor Titular Escuela de Medicina; Director Asociado Oficina de Educación Médica. Pontificia Universidad Católica de Chile.

** Se agradece la colaboración de la Sra. Ana C. Wright N., Técnico en Educación Médica de la O.E.M., Escuela de Medicina U.C.

sión de servicio en la Escuela de Medicina, para luego ser incorporado a la planta y nombrado Director Asociado de la Oficina de Educación Médica (O.E.M.) en 1971. En el mismo año se incorporaron el Dr. Juan Ignacio Monge E. y el Dr. Arnaldo Foradori C., quien estuvo a cargo de la producción de material de autoinstrucción, elaborándose unidades en Bioquímica, Hematología, Pediatría y Obstetricia; en 1974 hizo uso de una beca OPS/OMS al CLATES de Brasil.

Durante esta Dirección las actividades se orientaron al diseño de objetivos educacionales —lográndose editar todos los correspondientes a los ramos básicos— y al mejoramiento de la evaluación a través de pruebas de selección múltiple, tema que se abordó en la publicación “Apuntes de Educación Médica N° 1” (1973). Al mismo tiempo se realizó una serie de cursos en el área pedagógica, muchos de ellos patrocinados por la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM), que se extendieron a otras áreas del país, bajo la coordinación de la OEM/UC.

En esta forma se contribuyó a mejorar no sólo las formas de evaluación utilizadas a partir de objetivos claros y concretos, sino también a poner en contacto a docentes de las diversas Escuelas de Medicina interesados en los aspectos pedagógicos de la Educación Médica.

El Dr. Galofré dejó su cargo para desarrollar actividades en Educación Médica en EE.UU., donde ocupa el cargo de Decano Asociado en la Escuela de Medicina de la Universidad de St. Louis; asumió en forma transitoria el Dr. Edgardo Cruz M.

A partir de 1974 y hasta 1977 el Dr. Juan Ignacio Monge E. pasó a ocupar el cargo de Director de la O.E.M.: junto con continuar las tareas iniciadas en el período anterior, orientó los esfuerzos hacia la definición de una doctrina y de principios propios de una Escuela de Medicina de una Universidad Católica. Por iniciativa de la O.E.M. en un Seminario del Consejo de Docencia, Consejo que estaba funcionando desde 1975 y del cual era secretario el Prof. Romo, se logró la formulación de una “Declaración de Principios de la Escuela de Medicina” que se editó en 1977. Este mismo Consejo, con la activa participación de la O.E.M., analizó el plan de estudios y los programas de cursos, previa una evaluación de los problemas que presentaban los cursos mínimos de la Escuela (1977-1978); a partir de las conclusiones de estos estudios se pusieron en marcha mecanismos para su mejoramiento.

A partir de entonces, la O.E.M. ha propuesto, además, cursos optativos, con los programas y docentes correspondientes sobre: Sociología Médica, Interacción Humana, Ética Médica, Sexología y Orientación a los Estudios Médicos.

Por exigencias derivadas de la Jefatura del Servicio de Cirugía del Hospital Clínico, cargo que desempeñaba conjuntamente con la Dirección de la O.E.M., el Dr. Juan I. Monge renunció a esta última, pero continuó siendo un permanente colaborador en su quehacer.

En 1977 asumió el cargo de Director el Dr. Lorenzo Cubillos O., permaneciendo en el mismo hasta 1983; durante este período se continuaron las líneas de trabajo anteriores, poniéndose especial énfasis en el área de Evaluación, especialmente en Cirugía. Para ello se invitó al Dr. Terence Harris, de la Universidad de Londres, lo que contribuyó a dar mayor impulso a esta actividad.

Para la celebración del cincuentenario de la Facultad, la O.E.M., a través de su Director, tuvo una activa participación en las actividades conmemorativas, como fueron la producción de la película "Nacimiento y Vida" de la Escuela de Medicina y el libro "Cincuentenario de la Facultad de Medicina"; a éste, contribuyeron con el artículo "La Oficina de Educación Médica" los Profesores Omar Romo V. y Juan Ignacio Monge E., dando una visión histórica y filosófica de este organismo. Se organizó además el ciclo de conferencia "Aspectos éticos en acciones de Salud".

En 1981, con motivo de la celebración de los diez años de la O.E.M., se llevó a cabo una actividad semejante que, al igual que en el caso anterior, contó con la participación de distinguidos académicos.

El mismo año, a iniciativa del Dr. Lorenzo Cubillos, se editó el "Atlas de Toma de Decisiones en Cirugía", que contiene todos los trabajos presentados al 24° Congreso del Capítulo Chileno del Colegio Americano de Cirujanos; la línea de trabajo dada a ellos fue asesorada por O.E.M., como así también el apoyo técnico.

En 1983, también gracias a su esfuerzo, se comenzó la publicación de la revista "Educación Médica U.C.", destinándose su primer número a dar a conocer algunos de los documentos del Seminario del Consejo de Docencia que sirvieron de base a la "Declaración de Principios".

Por otra parte, se presentó a la Vicerrectoría Académica un plan para la implementación de audiovisuales en la Escuela de Medicina y se reforzó el servicio de fotografía existente con personal para diseñar diapositivas y optimizar así su efecto en el aprendizaje; se elaboró el primer diaporama denominado "Intubación Endotraqueal".

A partir de 1977 comenzó a funcionar el Consejo Asesor, que está contemplado en la organización de la O.E.M., constituido por médicos-docentes nombrados por la Dirección de la Escuela que duran tres años en el cargo; han formado parte de este consejo los Drs.: Humberto Guiraldes del C., José A. Rodríguez V., Jaime Court L., Hernán Oddó A. y Juan Ignacio Monge E.

En 1983 el Director de la Escuela, Dr. José Manuel López, tomó a la O.E.M. bajo su responsabilidad directa y en 1984 nombró al Dr. Edgardo Cruz Mena como Director, quien dio todo su apoyo a las tareas que se estaban desarrollando.

La política básica de este período ha sido redefinir la labor de la O.E.M. y consolidar su organización en cuanto al nombramiento del personal y desarrollo de infraestructura.

En 1986 se presentó un documento a las autoridades de la Facultad y de la Escuela donde se definen sus objetivos y sus funciones y se propone una nueva estructura que busca enfatizar su rol de guía en el campo pedagógico.

A través de lo anteriormente expuesto, se han destacado los aspectos en que cada uno de los Directores médicos ha orientado los esfuerzos de la O.E.M., estimulando, además, no sólo las actividades que estaban en desarrollo sino permitiendo todas aquellas que emergían de las necesidades, intereses y percepciones de sus miembros.

Durante estos quince años el Director Asociado a cargo de la labor técnico-pedagógica ha sido el Prof. Omar Romo, incorporado además como docente de la Escuela.

Todas estas acciones, como aquellas que se describen posteriormente, aparecen como simples al enumerarlas y no reflejan la magnitud del trabajo realizado; ya en 1973 se expresó que "muchas veces se tiene acceso solamente al producto acabado, ignorando todos los esfuerzos frustrados, todos los ensayos, hasta llegar al presente".

Probablemente la principal fuente de problemas fue la forma con que los docentes recibieron la nueva terminología y la aplicación de "principios y técnicas" a la labor docente que, generalmente, se realizaba intuitivamente.

Esta barrera ha ido cayendo poco a poco, en la medida que los docentes han ido comprobando, no sin sorpresa, que los resultados de su inclinación innata a enseñar puede mejorar cuando empieza a aplicarla.

Desde su inicio la O.E.M. ha desarrollado actividades concretas para el mejoramiento del curriculum, tanto a través de documentos, impresos, normas o productos de acuerdos oficiales: Curriculum formal; como por medio de acciones destinadas a generar un ambiente facilitador del aprendizaje: Curriculum real.

La concepción curricular asumida por la Escuela se concreta a partir de los mejores principios de cada uno de los diversos enfoques curriculares, de acuerdo a su "Declaración de Principios" y a la realidad existente.

Se valoran, eso sí, las experiencias significativas del que aprende, tanto para su desarrollo como persona y como profesional, que responde a las aspiraciones de la Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Un Curriculum es el resultado de la interacción de una serie de subconjuntos o áreas de elementos que dan origen al sistema curricular de una carrera.

En el subconjunto *Area técnico-pedagógica* todos los elementos que la constituyen competen en forma directa a la función de la O.E.M.: Plan de Estudio, Programas de Curso, Medios Audiovisuales, Evaluación, Estrategias de Docencia, Biblioteca, Laboratorios y Aulas, Doctrinas, Principios, Propósitos y Objetivos.

En el subconjunto *Area Personal* también le competen los elementos: Docentes: capacitación y asesorías, y Estudiantes: características y orientación.

Como ejemplo de estas actividades se entregó a los docentes de la Escuela, en junio de 1973, en la publicación de la O.E.M. llamada "Apuntes de Educación Médica (N° 2), un artículo denominado "Cambio curricular planificado en la Escuela de Medicina". En él se destacó que el cambio se haría a través de varios años, con la participación de docentes y alumnos y de acuerdo a un esquema previo.

En general, las tareas que se han emprendido se llevan a cabo en torno a un plan, un diseño que se denomina "Proyecto", que cae dentro de algunas de las grandes áreas del Curriculum.

En el campo de los objetivos educacionales, se agregan a los objetivos de ciencias básicas antes mencionados, los de "Microbiología e Inmunología", "Gineco-Obstetricia", "Pediatria", "Medicina Interna" y "Gastroenterología".

Después de esta etapa, por la proyección que ellos tienen en el cambio curricular, se estimó conveniente promover la redacción de objetivos con

otro enfoque y se formularon objetivos terminales integradores, destacando la relación de ellos con la Declaración de Principios y los otros elementos del Curriculum, como plan de estudios, metodología, medios audiovisuales, medios de autoinstrucción y muy en especial con la evaluación; en el documento azul de V.R.A. sobre Programas de Cursos, éstos aparecen con sus propósitos y objetivos.

Incluso, a partir del análisis de las pruebas, se están expresando en forma de objetivos aquellos aprendizajes que cada una de las preguntas está tratando de evaluar; se estima que esto será un proceso permanente y en el cual se está avanzando decididamente y cada vez con mayor disposición por parte de los docentes.

La línea de Evaluación tuvo su partida en el año 1972 con la edición de un fascículo que daba normas para la "Elaboración de Pruebas" y que sirvió para empezar a mejorar los instrumentos que se usaban para evaluar aprendizajes.

En la actualidad, junto con asesorar a los docentes en la formulación de preguntas, se cuenta con un programa de computación para generar, imprimir y corregir pruebas de selección múltiple con y sin coeficiente de seguridad y se está implementando la "evaluación por objetivos" y de "toma de decisión" frente a cada una de las opciones.

Otra tarea que se está realizando es la validación de ítem con docentes de diferentes cursos, para llegar a estructurar bancos de preguntas que, a futuro, se llevarán al computador.

En relación con la evaluación de la docencia, desde hace tres años se están evaluando todos los cursos mínimos de la carrera, tanto por los docentes como por los alumnos; esto significa procesar cada año aproximadamente 2.386 encuestas. En cada oportunidad el informe respectivo se envía a los profesores Jefes de Curso y se elaboran informes semestrales y anuales. Los instrumentos utilizados están en su última etapa de validación.

Durante tres años se llevó a cabo un estudio tendiente a caracterizar la evaluación en la Escuela de Medicina, de donde surgió una lista de criterios que fueron aprobados por el Consejo de Docencia. Posteriormente se aplicó una encuesta destinada a determinar en qué medida los acuerdos aprobados habían sido puestos en marcha en los distintos cursos; el informe se envió a la Dirección para que, con estos antecedentes, siga implementando dichos acuerdos.

La evaluación de los aprendizajes toca directamente al cambio curricular, porque está validando los medios e instrumentos que nos permitirán saber la calidad del médico que está formando nuestra Escuela y poder hacer así los ajustes pertinentes en el ámbito relativo al microcurriculum. Por ejemplo, en este aspecto, se está trabajando con el Internado de Ginecología-Obstetricia.

La evaluación del Plan de Estudio, la visión crítica de los ex alumnos sobre los Planes y Programas y su relación con las exigencias reales de la profesión y la visión de docentes y alumnos acerca del desarrollo de cada uno de los cursos de la carrera, otorgan valiosos antecedentes para el cambio curricular.

La Capacitación Pedagógica se ha realizado, desde los inicios de la O.E.M., sobre la base de cursos destinados a docentes de la Escuela, los que se han hecho extensivos a docentes de otras universidades.

Estos cursos han comprendido diferentes aspectos del quehacer educativo, tales como, objetivos, evaluación, planes y programas, curriculum, audiovisuales, proceso de enseñanza-aprendizaje, módulos de autoinstrucción y planificación de la docencia; el último curso ofrecido en 1984 a 15 cirujanos fue sobre "Evaluación por Objetivos en Medicina".

La capacitación docente es un camino que conduce a la revisión curricular, ya que centra su objetivo en los propósitos fundamentales, que son: la sensibilización de los docentes y la adquisición de principios y técnicas pedagógicas que les permita mejorar la docencia de sus cursos y, por ende, la enseñanza de la medicina.

A través de estos años se han desarrollado 31 Cursos-Talleres con participación de 733 docentes de varias universidades.

De los docentes que actualmente desempeñan funciones en los diferentes Departamentos de la Escuela, han asistido a cursos, en promedio, el 30,1% de ellos y el 20,5% de los pertenecientes a las Unidades Docentes Asociadas.

Otra modalidad utilizada para este mismo fin ha sido la de asesorías en las que se ha trabajado con docentes de diferentes Departamentos.

Parece importante destacar el trabajo realizado con los docentes médicos y el personal de matronas de la maternidad del Hospital "Sótero del Río" durante dos años.

En el campo de los Medios Audiovisuales y Materiales para la Docencia se han ofrecido cursos de capacitación para el buen uso de ellos y la elaboración de diapositivas, textos con diapositivas, montaje de transparencias, producción de videos y diaporamas.

Se ha asesorado la elaboración de Manuales para pacientes en relación con temas como "Hipertensión Arterial" y "Diabetes", entre otros; manual para médicos sobre "Dietoterapia" y se ha colaborado en la confección de fichas clínicas y publicación de apuntes de clases.

Con el Programa de Medios Audiovisuales (PROMAV) de la V.R.A. se han producido videos sobre anamnesis, examen físico general, de articulaciones y de columna; "Ambiente quirúrgico", "Diagnóstico diferencial", y diaporamas sobre "Lactancia materna", "Ventilación mecánica", "Mamografía", "Hipertensión", "Anestesia epidural" y otros que están en etapa de producción.

En relación con módulos de autoinstrucción se han publicado, por ejemplo: "Patología Proctológica", "Vacunación", Síndrome de dificultad respiratoria", "Termorregulación en el recién nacido", "Infección urinaria en Pediatría" y "Sedimento Urinario", que es un módulo con diapositivas; otros están en etapa de edición.

Se ha comenzado a realizar un estudio en torno a la evaluación formativa de videos, diaporamas y módulos y su incidencia en el aprendizaje, como también en simulaciones (escritas y en computación, tal como se ha llevado a cabo en algunos videos).

Para la implementación de medios audiovisuales se recibió un aporte económico de parte de la OPS/OMS y de la Vicerrectoría Académica de la Universidad. Entre los años 1979 y 1981, organizado como un Plan trienal, se adquirieron, tanto en Chile como en el extranjero, retroproyectores de transparencias, proyector ringmaster, proyectoras de diapositivas, visores de diapositivas, grabadoras portátiles de audio, telones de proyección, un equi-

po de video incluyendo monitores, cámaras y grabadores, un set de luces y amplificadores.

Con estos materiales de enseñanza ha sido posible, entre otras acciones, el montaje de cubículos para la instrucción personalizada, que ya había iniciado el Depto. de Gineco-Obstetricia en áreas docentes como el Hospital Sótero del Río y en el Depto. de Anatomía de la Casa Central, donde se ubican los cubículos para toda la Escuela de Medicina. También se han implementado algunos auditorios con equipos de proyección y monitores de televisión.

El mayor y mejor uso de medios audiovisuales como el de materiales de autoinstrucción puede dejar tiempo disponible para la discusión más profunda, la realización de más actividades prácticas y mayor contacto con los docentes, desarrollando así capacidades intelectuales superiores y mejor nivel de retención de aprendizajes, con disminución de la curva de olvido.

En el campo de las estrategias, entendida como el diseño, de acuerdo a principios, de actividades para el aprendizaje, técnicas de enseñanza y medios didácticos para desarrollar objetivos, se inició en 1973, con apoyo del DIUC, el proyecto "Diseño de la enseñanza de la Biología" (BIO-200) a cargo del Dr. Monge, basado en la utilización de medios de autoinstrucción y diversos medios audiovisuales incluyendo televisión en la enseñanza; se evaluó esta experiencia desde el punto de vista pedagógico, científico y técnico.

Una actividad muy frecuente en los cursos de la Escuela es el "Seminario Clínico" cuya metodología fue analizada y descrita como forma de enseñanza para contribuir así a darle cierta uniformidad y mejoramiento.

Un trabajo importante, por la proyección que se le dio en cuanto al contacto con la comunidad, fue la colaboración de la O.E.M. en actividades del curso de Parasitología, acción que sigue manteniéndose.

Esta línea de trabajo se reinició en 1983 en un proyecto con el curso de Histología (BIO-205); se está implementando un enfoque metodológico diferente basado en el uso de diaporamas introductorios a los pasos prácticos. Este ensayo se está evaluando por unidades de contenidos y de acuerdo al resultado se montará el curso en forma definitiva.

En el curso de Salud Pública se están ensayando experiencias de trabajos teóricos y prácticos, a partir de las cuales se espera diseñar una metodología que sea motivadora, que permita aplicar los conocimientos a situaciones nuevas y en las cuales el alumno tenga una participación activa.

En Pediatría se ha estado formando parte de un comité de docencia que planifica el Curso y el Internado de Pediatría; se espera tener la oportunidad de trabajar con profundidad el problema de la estrategia de enseñanza.

Con el Internado de Ginecología-Obstetricia se está realizando una actividad de diagnóstico y llegar así a entregar sugerencias para su mejoramiento.

Por último, con el 1.^{er} año 1986, 2.^o semestre, se está realizando un Taller de Semiología básica teórico-práctica; es una actividad en experimentación, que no forma parte del Plan de estudios, por tanto es voluntaria y sin créditos. Se llevará a cabo durante dos o tres años, evaluada en forma permanente por O.E.M. y ajustada de acuerdo a sus resultados, para que se tomen las decisiones correspondientes.

En cuanto a Orientación, se realizaron en 1974 diferentes estudios sobre la base de encuestas a docentes y alumnos, relacionados con la necesidad de

implementar actividades vocacionales y con el problema de admisión a la Escuela, elaborándose un informe sobre "Selección de alumnos".

A partir del Seminario del Consejo de Docencia, se ofreció desde 1977 el Curso "Orientación a los Estudios Médicos" destinado al 1.º año del Plan de Estudios mínimo.

Actualmente se está desarrollando el "Sistema de Tutoría y Orientación" (SITO), con el propósito de contribuir al desarrollo del alumno como persona y a su decisión vocacional. Participan cada año 15 tutores médicos, los cuales tienen a cargo grupos de aproximadamente 5 alumnos. Después de ensayar durante dos años con diversas modalidades, se implantó el SITO 1986, donde se organizan grupos de alumnos por afinidad, se reúnen éstos periódicamente con el coordinador, se hacen reuniones más frecuentes con los tutores y se les envía a éstos los resultados de una serie de encuestas que sirven para mejorar, en los estudiantes, su capacidad de estudio y de aprendizaje (hábitos de estudio, estilos cognitivos, lectura efectiva, espíritu crítico).

Después de estos tres años de ensayo se pondrá en marcha el SITO, que funcionará en la Escuela para los cursos sucesivos.

Por razones prácticas se ha vinculado el Curso "Orientación de los Estudios Médicos" con el SITO, cuya primera unidad se realiza en el Hospital Clínico, donde los alumnos son guiados por un docente-médico.

Con aquellos alumnos que presentan problemas, se organiza un "Grupo de aprendizaje" (actualmente lo hacen 33 alumnos) que se reúne periódicamente con el Jefe del Curso y Coordinador del SITO. Además, desde 1984 se aplica una encuesta sobre "Factores personales que influyen en el rendimiento" y que ha permitido hacer un perfil del estudiante de Medicina en este aspecto.

En el campo de los Planes y Programas de estudios, la Declaración de Principios de la Escuela de Medicina se ha constituido en un aporte fundamental para el cambio curricular, y su difusión e incorporación al quehacer docente de la Escuela ha sido permanente labor de la OEM/UC.

Una vez que la Comisión Académica de la Vicerrectoría Académica (V.R.A.) aprobó el currículum de la carrera de medicina en el año 1976, correspondió a la OEM/UC elaborar el diagrama de flujo "Plan de Estudio de la Carrera de Medicina".

En el N° 4 de la serie "Apuntes de Educación Médica" se entregaron normas para la elaboración de Programas de Estudios, se revisaron los programas de todos los cursos de la carrera y una vez optimizados fueron publicados por la V.R.A. en el año 1978. Con el objeto de actualizar esta publicación en el año 1985, esta labor de análisis fue nuevamente realizada.

En ese mismo año (1978) se entregó el Documento "El cambio curricular en la Escuela de Medicina de la Universidad Católica de Chile" al "Encuentro Internacional de Enseñanza e Investigación del Currículum" realizado en esta Universidad.

En él se expresaba que las actividades de la O.E.M. se han dado a través del tiempo en forma absolutamente emergente, con actividades incluso simultáneas que significaron un gran avance en esta labor, las que paulatinamente se fueron estructurando en Proyectos de trabajo para el mejoramiento del Currículum.

Durante el presente año la OEM/UC. forma parte de una Comisión transitoria encargada de analizar algunas modificaciones curriculares; en su informe propuso la creación de una comisión permanente de análisis curricular, la cual se puso en marcha en agosto de 1986.

Desde su inicio la O.E.M. ha publicado artículos en diversas revistas y ha participado con trabajos y ponencias en encuentros y seminarios. Entre ellos se pueden destacar "Problemas y Desarrollo de la Docencia Universitaria Latinoamericana" (organizado por el Programa de Pedagogía, VRA/UC); IV Encuentro Nacional de Especialistas en Tecnología Educativa (organizado por la U. Católica de Valparaíso); Seminario "Innovaciones de la Enseñanza Superior" (organizado por el Programa de Pedagogía Universitaria, VRA/UC); Primer Seminario Nacional sobre la situación de la Educación Médica en Chile y luego un Segundo Seminario Internacional, ambos en 1984. En relación al primero de éstos, se editó un volumen sobre "Educación Médica en Chile" (publicaciones CPU), que presenta una investigación sobre "La formación quirúrgica de pregrado en Chile" del Dr. Juan I. Monge y Prof. Omar Romo.

De la publicación interna "Apuntes de Educación Médica", II Epoca, ha salido el N° 5 sobre "Elaboración, generación y corrección de pruebas con apoyo computacional"; el N° 6 sobre "Sistema de Tutoría y Orientación" (SITO) y, a fines de este año, el N° 7 sobre "El estudio independiente en el estudiante de Medicina".

Además, se puede destacar que dos miembros de la OEM/UC han obtenido el premio anual de Educación Médica "Rodolfo Armas Cruz"; en 1972 el Dr. Galofré y, en 1976, el Prof. Romo obtuvo la segunda distinción (coautor).

Actualmente se está participando en una investigación conjunta con docentes del Departamento de Salud Pública de la División de Ciencias Médicas Oriente de la Universidad de Chile sobre "Evolución de la actitud de los estudiantes de Medicina en relación a la función del médico y al ejercicio profesional".

La OEM/UC, para contribuir a desarrollar un ambiente facilitador del aprendizaje, ha desarrollado cursos-laboratorios sobre "Relaciones interpersonales" a grupos de enfermeras del Hospital Clínico y del Servicio de Enfermería del CEDIUC, como también cursos sobre "Principios y técnicas en la educación de pacientes". En el último tiempo se ha estado colaborando en el Programa "Educación para el autocuidado de pacientes ambulatorios".

Por otra parte, en julio de 1986, la Dirección de la Escuela invitó a los académicos a participar en una jornada sobre "La docencia de pregrado en la Escuela de Medicina"; las conclusiones servirán, sin duda, para analizar el Currículum actual.

El llevar a cabo esta amplia gama de tareas sólo ha sido posible gracias a la dedicación y capacidades de personas que ingresaron a la O.E.M. como ayudantes-alumnos. En 1974, 1975 y 1976 se incorporaron como tales la Sra. Ana Cecilia Wright N., el Sr. Pedro Prado M. y el Sr. Víctor Yazigi I., respectivamente.

Actualmente, junto a ellos, las Srtas. Luz Collins V., Leonor Miranda M. y la Srta. Filomena Vargas se desempeñan como Técnicos en Educación Médica; ésta última renunció a su cargo después de 11 años de tesonera labor.

En 1974 se constituyó con estas personas el "Grupo de Estudios y Formación en Educación Médica", GEFEM, en cuyo seno se han analizado los diferentes proyectos, tareas y estudios que ha emprendido la O.E.M., como también ha servido para el perfeccionamiento de sus integrantes.

En julio de 1986 fueron nombrados miembros de la O.E.M. los Srs. Héctor Pizarro S. y Vladimir Rojas O., ambos magister en Educación.

Como iniciativa de OEM/UC, desde hace nueve años (1977) se realizan reuniones bimensuales de Oficinas de Educación Médica en las que participan todas las Escuelas del país; y se ha organizado la Asociación Chilena de Educación Médica, de la cual el Prof. Romo es Vicepresidente y el Dr. Cubillos, Director.

Esta silenciosa pero tesonera labor se realiza con el pleno convencimiento de que un docente universitario en esta Escuela de Medicina, junto a un alto sentido ético, competencia en su disciplina, perfeccionamiento constante y amplia visión cultural, debiera poseer *actitudes favorables hacia la docencia, manejo de principios y técnicas pedagógicas y una capacidad y disposición para interactuar con los estudiantes*, única forma de lograr una enseñanza de excelencia y un aprendizaje significativo.

Por ello, éstos han comenzado a ser evaluados académicamente por la calidad de su docencia, considerando en todas sus acciones las expresiones normativas de la "Declaración de Principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile", promulgada en 1979 y la de la Escuela de Medicina aprobada en 1974, en las cuales se establece que el docente es un educador y por tanto su acción se dirige a la persona y a la sociedad; no basta que entregue información, sino que debe dar testimonio con sus actitudes orientadas por la fe.

- * Han colaborado, además, a través de estos 15 años, las Srtas.: Marisel Villarreal B., Amelia Salinas A., Dinka Hormazábal, Isabel Pastén R., Virginia Rozas, Pilar Herrera y el Sr. Fernando Gutiérrez.
- Han servido en el cargo de secretarías, la Srta. Sylvia Rebolledo L. (1977-1980), Sra. Mireya Jara B. (1981) y Sra. Ana María Villegas E. (1981-1986).
- En 1985 se incorporó como encargado de equipos audiovisuales el Sr. Eduardo Bernal P.

NOTA BIOGRAFICA

Prof. Omar Romo V. Nació en Santiago el 30 de septiembre de 1928. Cursó sus estudios secundarios en el Liceo "San Agustín" de Santiago y la Carrera de Pedagogía en Biología y Química en la Universidad de Chile (1947-1952).

En su formación de posgrado, destacan sus estudios en el Centro Latinoamericano de Especialista en Educación, obteniendo el Título de Especialista en Educación, con mención en Programas, Métodos y Supervisión y los conducentes al título de Consejero Educacional y Vocacional en la Universidad de Chile (1962).

Ingresó a la Pontificia Universidad Católica de Chile como ayudante de la Facultad de Filo-

sofía, Letras y Ciencias de la Educación (en 1953), hasta llegar a Profesor Titular de las Escuelas de Medicina y Educación.

Dentro de sus actividades docentes y académicas en esta Casa de Estudios Superiores, se destaca su tarea como Jefe de Departamento y como Profesor de Curso de Metodología, destinado a alumnos de Pedagogía del Área Científica de la Escuela de Educación, de la cual fue su primer Subdirector. Ha sido miembro temporal del Consejo Superior; Profesor del Programa de Pedagogía Universitaria de la Vicerrectoría Académica; Profesor Jefe de los Cursos "Orientación a los Estudios Médicos" e "Interacción Humana" en la Escuela de Medicina;

Director Asociado de la Oficina de Educación Médica de la Escuela de Medicina y Secretario del Consejo de Docencia de la misma Escuela.

Paralelamente con estas tareas, se desempeñó como Profesor de la Universidad de Chile en el Instituto Pedagógico y en la Escuela de Salud Pública, de la cual llegó a ser Profesor auxiliar (hasta 1975); en ambas se desempeñó como docente de Programas de postítulo. Posteriormente fue Profesor de cursos de Posgrado en el Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos (INTA).

Se ha desempeñado como Consultor Internacional de la Federación Panamericana de Facultades de Medicina (FEPAFEM) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), por lo cual ha desarrollado diferentes Cursos y Seminarios de Pedagogía Médica en casi todos los países de América Latina, a partir de 1969.

Obtuvo la segunda distinción del Premio "Rodolfo Armas Cruz" en el año 1976, que se otorga al mejor trabajo de Educación Médica, por una investigación realizada en equipo que se denominó "Un programa de capacitación Pedagógica para Docentes Universitarios en Nutrición" que fue presentado además en un Congreso desarrollado en Japón.

Ha realizado numerosas publicaciones a nivel superior (como autor y como coautor); la última de ellas sobre "La formación quirúrgica de pregrado en Chile" aparece en el libro "Educación Médica en Chile". También ha sido coautor de textos de Ciencias Naturales para la enseñanza básica.

Ha sido miembro del Comité Editorial de publicaciones como el "Boletín" del Programa de Pedagogía Universitaria de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Católica de Chile y actualmente lo es de la Revista "Educación Médica U.C."

Es Vicepresidente de la Asociación Chilena de Educación Médica, en formación, y miembro de la Asociación Chilena del Curriculum.

En la actualidad se desempeña como docente Jefe de Curso de pregrado en la Escuela de Medicina y del Programa de posgrado de la Escuela de Educación; además es Director Asociado de la Oficina de Educación Médica de la Escuela de Medicina desde 1971.

Como fundador de esta Oficina de Educación Médica, ha aportado sus conocimientos y experiencias para la creación de organismos similares en las otras Facultades de Medicina del país.